

EL DEPARTAMENTO DE PESCA DE LA FAO

MISIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA UTILIZACIÓN SOSTENIBLES
DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA EN EL MUNDO



La pesca, incluida la acuicultura, es una fuente primordial de alimentos, medios de subsistencia, comercio y esparcimiento en todo el mundo.

Se requiere su gestión atenta y responsable a fin de conservar y proteger esta industria para las generaciones de hoy y venideras.

Conforme se despliega el nuevo milenio, la importancia de la pesca para el bienestar humano se hace más evidente.

Pescado para la alimentación

En conjunto, el pescado aporta a más de 2 600 millones de personas una quinta parte por lo menos de las proteínas animales que consumen. En muchas partes del mundo en desarrollo el pescado es la principal fuente de proteína animal.

Pescado para los medios de subsistencia

Se estima que la pesca sustenta, directa e indirectamente, a unos 200 millones de personas en todo el mundo. La gran mayoría de las personas que participan en la pesca marítima y continental, la piscicultura y las actividades asociadas de comercio y servicios, son pequeños productores o empresarios. Muchos de ellos son muy pobres y no tienen muchas opciones para mantenerse.

Foto con amable autorización de ReefBase

En 2002, en todo el mundo se consumió un promedio de 16 kilos de pescado por persona, 21% más que en 1992. El suministro mundial de pescado se ha mantenido estable desde inicios del decenio de 1990, con una disminución de la pesca de captura compensada por el crecimiento de la acuicultura. En 2002, el total de la producción pesquera mundial fue de alrededor de 133 millones de toneladas.

FAO/22376/M. Marzot



FAO/19612/G. Bizzarri



El ecosistema

Las repercusiones en la pesca son producidas por la contaminación, la destrucción de los hábitat y otras formas de degradación ambiental. El cambio climático —inducido por el hombre o no— también modifica los sistemas acuáticos y afecta a las comunidades pesqueras de las costas que éstos sustentan. Estos ecosistemas y comunidades son en extremo vulnerables a las repercusiones de las catástrofes naturales, como lo confirmó trágicamente el maremoto de 2004 en el océano Índico.

Las repercusiones de la pesca en los ecosistemas: incluyen los efectos de una excesiva captura de recursos silvestres el exceso de pesca debido a diversos factores, como la demanda de una población cada vez más numerosa, las actividades pesqueras clandestinas, el exceso de capacidad de pesca y algunos tipos de subvenciones a la pesca. Estas repercusiones también se asocian a la utilización en la industria de prácticas pesqueras nocivas para el medio ambiente.



Pescado para el comercio

El valor de las exportaciones internacionales de productos pesqueros alcanzó su pico máximo superando los 58 000 millones de dólares EE.UU. en 2002: un aumento del 45% en 10 años.

En general, el comercio de pescado circula desde los países menos desarrollados hacia los países más desarrollados. En 2002, la participación de los países en desarrollo en el total de las exportaciones de pescado fue de un 49% del valor y un 55% del volumen. Los países desarrollados hicieron el 82% del total de las importaciones de productos pesqueros en ese mismo año. Para 2010, se prevé que los países desarrollados importen más de 10 millones de toneladas de pescado y productos pesqueros.

Pero los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos – cuya población sufre de subnutrición – luchan por abastecer los lucrativos mercados de los países en desarrollo y satisfacer las estrictas condiciones de acceso a los mismos, sin comprometer el suministro interno de alimentos. Todos los países afrontan el desafío de participar con beneficio en el comercio sin agotar las poblaciones de peces.



FAO/21977/G.Bizzarri

Pescado para el futuro

El estado de los recursos pesqueros mundiales y sus ecosistemas no dan margen para complacencias. El potencial mundial de la pesca marítima se ha alcanzado. Cerca de la mitad de las poblaciones de peces están en explotación total (52%) y producen una captura próxima a su límite máximo sostenible. Alrededor de una cuarta parte de las poblaciones están explotándose en exceso (16%) o ya se han agotado (8%). A mediados del decenio de 1970, sólo un 10% de las reservas estaban en esas condiciones. El desafío de garantizar el futuro de las poblaciones mundiales de peces consiste en subsanar problemas internos y externos al sector pesquero.

Afrontar los desafíos de la pesca responsable

Los desafíos que supone lograr la sostenibilidad a largo plazo de la pesca y la acuicultura son mundiales, y es necesario afrontarlos a través de una intervención coordinada a cargo de una serie de instituciones y organizaciones regionales e internacionales. Al mismo tiempo, las soluciones deben ser apropiadas y adaptables a las condiciones regionales y locales. También han de ser participativas, involucrando a las personas mismas que puedan apoyar y beneficiarse de las prácticas responsables.



FAO/221128/A.Urcelayeta



FAO/23828 D.Minkoh

Código de Conducta para la Pesca Responsable

Ante la preocupación generalizada por los peligros cada vez más numerosos que corren la pesca y sus ecosistemas, el Código de Conducta para la Pesca Responsable fue aprobado por unanimidad por los miembros de la FAO el 31 de octubre de 1995.

El Código contiene un amplio conjunto de principios y métodos para el fomento y la gestión de la pesca y la acuicultura, y para la utilización de sus productos. El Código, instrumento de aplicación voluntaria (no vinculante), es internacionalmente reconocido como norma mundial para establecer los objetivos de la pesca y la acuicultura responsables en los próximos decenios, y como base para el examen y revisión de la legislación pesquera de los países.

En el ámbito del Código se han elaborado planes de acción internacionales sobre las aves marinas, los tiburones, la capacidad de pesca, y la pesca ilegal no declarada y no reglamentada, así como la Estrategia para mejorar la información sobre la situación y las tendencias de la pesca de captura, como instrumentos complementarios con el fin de promover los objetivos de la pesca responsable.

El Código desempeña la función de carta fundamental para las actividades del Departamento de Pesca de la FAO, el que está comprometido en la promoción de su plena y efectiva aplicación.

El Código de Conducta hace énfasis en los principios interrelacionados de la seguridad alimentaria, la lucha contra la pobreza, el desarrollo sostenible, la biodiversidad, la participación de las partes interesadas y la promoción de la autonomía, la instrucción, las condiciones de trabajo y de vida saludables y equitativas, la transparencia, el fortalecimiento institucional y las asociaciones internacionales, así como la utilización de enfoques de prevención y de ecosistemas. De esta manera se armoniza el esfuerzo por establecer la pesca responsable con otras iniciativas mundiales para el desarrollo sostenible, comprendida la fundamental **Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo** (1992), **los Objetivos de desarrollo del Milenio** (2002) y el **Plan de Aplicación** negociado en la **Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible** (2002).



FAO/22134/A-Urcelayeta



Función del Departamento de Pesca de la FAO

El Departamento de Pesca desempeña una función líder en los esfuerzos internacionales encaminados a promover la transición hacia la pesca responsable, a través de su labor de mejoramiento de los marcos de políticas, legales e institucionales, y de sus actividades de campo. Éstas se planifican de conformidad con los objetivos generales establecidos en el Marco Estratégico para la FAO (2000-2015), los objetivos intermedios de los planes quinquenales a plazo medio, y los objetivos más inmediatos de los planes bienales y anuales.

Las actividades se coordinan entre la Dirección de Políticas y Planificación Pesquera, la Dirección de Recursos Pesqueros y la Dirección de Industrias Pesqueras, así como la Dependencia de Información, Datos y Estadísticas de Pesca, del Departamento de Pesca. El personal del Departamento de Pesca que trabaja en la sede de la FAO lleva a cabo estas actividades, así como las oficinas regionales y subregionales en todo el mundo. Ellos trabajan a través de redes en las que participan otros departamentos técnicos de la FAO, los órganos regionales de pesca, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, así como programas con intereses relacionados con la pesca.

El Comité de Pesca, un órgano auxiliar del Consejo de la FAO establecido en 1965, supervisa **las actividades del Departamento de Pesca**. El Comité de Pesca, que se reúne cada dos años, es el único foro intergubernamental mundial donde se examinan los principales problemas y cuestiones internacionales de la pesca y la acuicultura, y se elaboran recomendaciones para los gobiernos, los organismos pesqueros regionales, los trabajadores del sector, las ONG y la comunidad internacional. El Comité de Pesca también ha servido como foro de negociación de acuerdos mundiales e instrumentos, como el Código de Conducta. Dos subcomités, que se ocupan de temas específicos sobre el comercio pesquero y la acuicultura, se reúnen entre los períodos de sesiones del Comité de Pesca.



FAO/21487/S. Garcia



FAO/21186/A. Proto

El Departamento de Pesca de la FAO sobre el terreno

Los fondos fiduciarios especiales y otros recursos extrapresupuestarios también desempeñan una función decisiva en el proceso de aplicación de los principios de la pesca responsable y en el establecimiento de mejores prácticas extraídas de esas experiencias. En efecto, estos recursos son fundamentales para el Departamento de Pesca, que moviliza la mayor parte de los mismos a través del programa de campo, con el objetivo de ampliar el alcance del presupuesto de su programa ordinario y forjar asociaciones duraderas y redes orientadas a la promoción de la pesca responsable en todo el mundo.

El apoyo y la participación de los donantes varía, desde las contribuciones financieras y de competencias hasta las donaciones en especie, a través de una gran variedad de actividades que pueden ser específicas para los proyectos, de orientación geográfica o temáticas. La participación de los donantes ha crecido en forma constante. El Departamento de Pesca actualmente ejecuta 100 proyectos de asesoramiento técnico y asistencia sobre distintas cuestiones relacionadas con la pesca responsable en el ámbito de los países, las regiones y mundial, a continuación se describen algunos.

En el último bienio, el Gobierno del Japón ha seguido colaborando con la FAO, proporcionando recursos para un conjunto de proyectos mundiales y regionales orientados a la aplicación del enfoque de ecosistemas en la gestión pesquera. El Programa Nansen, patrocinado hasta ahora por el Gobierno de Noruega, pero abierto a la participación de otros donantes, ayuda a los países en desarrollo en materia de investigación,

gestión y fortalecimiento institucional para el sector pesquero, también haciendo énfasis en el enfoque de ecosistemas y ofrece la posibilidad de establecer sólidos acuerdos de asociación con otras iniciativas internacionales relacionadas con la pesca, como los proyectos del gran ecosistema marino, financiados a través del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Otros proyectos que lleva a cabo el Departamento de Pesca a través de fondos fiduciarios para la gestión responsable de los recursos son: COPEMED, ADRIAMED, MEDSUDMED y MEDFISIS, que a la fecha reciben apoyo de Italia, España y la Unión Europea.

Se destacan en particular el Programa de medios de subsistencia pesqueros sostenibles en África occidental, y los proyectos y actividades ejecutados a través del programa de la FAO de asociaciones mundiales para la pesca responsable (FishCode).



FAO/DSC_0026/A.Vitale

Las emergencias y la pesca

Los proyectos realizados con recursos extrapresupuestarios incluyen intervenciones de emergencia en situaciones como los casos de conflicto armado o las catástrofes naturales, en los que las comunidades de pescadores ya no pueden satisfacer sus necesidades básicas para subsistir o existe un peligro para la vida y el bienestar. En las situaciones de emergencia, las intervenciones relacionadas con la pesca pueden ser decisivas para ayudar a restablecer la producción o como fuente de ingresos y alimentos inmediatos. Después del desastre de los tsunamis de diciembre de 2004 en la región del océano Índico, que devastó en particular el sector pesquero y de la acuicultura, la FAO hizo un llamamiento urgente para movilizar recursos en apoyo a las actividades inmediatas de socorro, a fin de elaborar evaluaciones de las necesidades, planes estratégicos y proyectos de recuperación y reconstrucción. El papel de los Departamentos técnicos de la FAO y en especial del Departamento de Pesca desempeñará una función decisiva en la importante tarea de largo plazo de ayudar a la población del océano Índico a logra

Programa de medios de subsistencia pesqueros sostenibles

El Programa de medios de subsistencia pesqueros sostenibles (SFLP) es una asociación creada entre el Departamento para el Desarrollo Internacional, del Reino Unido, la FAO y 25 países del África occidental. Su objetivo es reducir la pobreza en las comunidades costeras y continentales, donde la pesca en pequeña escala desempeña un papel clave en la vida cotidiana. Este programa, establecido en 1999 y cuya aplicación está prevista hasta 2006, utiliza el enfoque de medios de subsistencia sostenibles en conjunción con el Código de Conducta para la Pesca Responsable. El SFLP moviliza la participación activa de la comunidad en la determinación y solución de cuestiones específicas relacionadas con la pesca, en vez de ocuparse directamente de la producción o de los aspectos biológicos de la pesca. Las principales partes interesadas en las actividades de desarrollo son las comunidades, que no intervienen como meros receptores de servicios.

El Programa de medios de subsistencia pesqueros sostenibles alienta a las dependencias y organismos de los gobiernos que representan al sector pesquero

y a otros sectores a colaborar en la solución de los problemas relacionados con el empleo y a combatir la pobreza en las comunidades que viven de la pesca. El SFLP también participa con los países asociados en el perfeccionamiento de las estrategias nacionales de reducción de la pobreza. Actualmente 12 países de la región del África occidental participan en tres proyectos piloto, que tratan cuestiones relacionadas con la gestión común de la pesca continental, la gestión participativa de la pesca costera y los medios de subsistencia pesqueros de poscosecha.

El SFLP promueve y lleva a cabo la asociación con otros donantes y organizaciones internacionales. El Programa, que combina el enfoque de medios de vida sostenibles y del Código de Conducta para la Pesca responsable, está proporcionando una forma muy eficaz de contribuir al cumplimiento de los Objetivos de desarrollo del Milenio, en particular los que se refieren a la erradicación de la pobreza extrema y del hambre, la equidad de género y autonomía de las mujeres, la lucha contra el VIH/SIDA y el mayor acceso a programas de salud, y sostenibilidad del medio ambiente.



Programa de asociaciones mundiales para la pesca responsable (FishCode)

Cuando los miembros aprobaron el Código de Conducta en 1995, pidieron a la FAO que tomara en cuenta las necesidades especiales de los países en desarrollo en la aplicación de este instrumento. De esta manera, el Departamento de Pesca de la FAO estableció FishCode como programa general del Departamento con participación de los donantes para la promoción de la pesca responsable. Ahora es el principal instrumento a través del cual el Departamento conjuga los recursos ordinarios con los de los fondos fiduciarios de los donantes asociados para dar apoyo a la aplicación práctica del Código e instrumentos asociados. Se alienta la contribución de los asociados de organizaciones públicas y privadas.

Las actividades regionales, nacionales y mundiales del programa FishCode incluyen el suministro de asistencia técnica y asesoramiento científico, creación de capacidad, celebración de talleres y realización de misiones especializadas de estudio e inspección. Los proyectos se formulan a partir de las necesidades prioritarias determinadas en consulta con los miembros de la FAO. Además toman en cuenta los resultados de las reuniones del Comité de Pesca, la Declaración del Milenio, la Declaración de la Conferencia de Reykjavik sobre la Pesca Responsable en el Ecosistema Marino, así como los temas y objetivos relacionados del Plan de Aplicación aprobado en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de 2002.

Contactos:



Departamento de Pesca

Organización de las Naciones Unidas
para la Agricultura y la Alimentación
Viale delle Terme di Caracalla 00100 Roma, Italia
Correo electrónico: FI-Inquiries@fao.org
www.fao.org/fi

Si desea más información sobre los proyectos
de pesca de la FAO sobre el terreno, consulte:
www.fao.org/fi/projects/projects.asp



FishCode

Coordinador del Programa FishCode
Departamento de Pesca

Organización de las Naciones Unidas
para la Agricultura y la Alimentación
Viale delle Terme di Caracalla 00100 Roma, Italia
Tel: (+39) 06 5705 5396
Fax: (+39) 06 5705 6500
Correo electrónico: FishCode@fao.org
www.fao.org/fi/fishcode.htm



Programa de medios de subsistencia pesqueros sostenibles

Dependencia de Coordinación del Programa

Viale delle Terme di Caracalla 00100
Roma, Italia
Tel: (+39) 06 5705 6007 Fax: (+39) 06 5705 6781
Correo electrónico: SFLP-PCU@fao.org
www.sflp.org